



XXVIII COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE

27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016
TUCUMAN – ARGENTINA

ACTA DE LA SUBCOMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, se reúne la Subcomisión de Minería y Energía, con la asistencia de los siguientes representantes:

República de Chile :

Stumptner Fernando, Director Ejecutivo de NORPRESS – Chile
Santibañez Luis, Jefe Planta Fotovoltaica - Calama – Chile

República de Argentina

Barrera Eduardo Augusto, Jefe Departamento de Catastro Minero – Dirección de Minería – Tucumán
Costa Laura, Coordinadora Tucumán – Ministerio de Desarrollo Social Nacional
Cau Cattan Alejandra, Directora Provincial de Energía Renovable y Eficiencia Energética.
Pose Alberto, Equipo Provincial de Energía Renovable y Eficiencia Energética.
Chayle Waldo, Director Minería Jujuy – Gobierno de Jujuy
Cuburu Carlos, Secretario Ejecutivo SEGEMAR – Servicio Geológico Minero Argentino
Abán Flavio Héctor, Secretaria de Minería – Minería de Salta

En primer lugar se designa como Presidente de la Comisión al Ing. Eduardo Barrera de la Dirección de Minería de Tucumán y como Secretario de la Comisión al Lic. Flavio Abán de la Secretaria de Minería de Salta.

Luego de la lectura del acta anterior, se informa sobre los avances alcanzados en los diferentes temas considerados en el Comité XXVII, celebrado en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, en los días 26 y 27 de agosto de 2015. Ciudad de IQUIQUE. República de Chile.

Seguidamente y en función de los avances de los compromisos asumidos en el XXVIII del Comité de Integración, se realiza el tratamiento de los temas de la agenda y de las exposiciones reunidas, en tal sentido se acuerda:

1. Ratificar el nombre de la Comisión como “Subcomisión de Minería y Energía”, entendiéndose que el desarrollo de la actividad minera se sustenta en forma directa con los recursos energéticos.

*Dr. Laura Costa
MDS NACION
TUCUMAN*

Alberto Pose

EA Barrera

Flavio Abán

Alberto Pose

Alejandra Cau

2. El Lic. Carlos Cuburu, explicó los alcances del SEGEMAR, en referencia con la promoción de las inversiones y contribuir con el ordenamiento territorial, en diferencia con el ejercicio de policía minera que lleva a cabo la SERNAGEOMIN. Organismo de control de la República de Chile.
3. En el marco de la EXPOJUY, a realizarse en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, en la fecha 7 de octubre de 2016, se tiene previsto una reunión de la Comisión de Energía y Minería, dentro del programa de Zicosur. A tal efecto se mociona amplia participación de los miembros de esta Subcomisión.
4. Los participantes de esta Subcomisión han compartido grandes experiencias sobre la temática energética, debatiendo y concluyendo trazabilidad de todas las acciones realizadas por el hombre donde los recursos energéticos son indispensables. Se pone de manifiesto que la actividad minera ha permitido el desarrollo de las energías renovables muy necesarias. La matriz energética de los emprendimientos mineros debería incorporarse en mayor medida. (mayor porcentaje).
5. Por la Provincia de Jujuy se plantea avanzar en el debate sobre necesidad infraestructura de transporte de energía (líneas de alta, media tensión).
6. También surge la necesidad de la formación de un Instituto Tecnológico Regional, que permita el desarrollo de Energías Renovables.
7. Se continuará con el intercambio de información sobre los proyectos mineros del Norte Grande Chile y del Noroeste Argentino, favoreciendo la generación de datos necesarios para una planificación de regional. El representante de la Provincia de Tucumán propone la realización de un encuentro de Catastros Mineros y Energéticos de las provincias y regiones integrantes de este Comité, previendo como fecha tentativa de la reunión junio de 2017, en la Ciudad de San Miguel de Tucumán. Moción aprobada en esta reunión.
8. Se pone de manifiesto el desarrollo de las políticas públicas que favorezcan la economía local, educación y cultura teniendo en cuenta la conjunción de las acciones del Ministerio y la Responsabilidad social empresaria.
9. Se señala la importancia de la parte gubernamental de Chile a participar de esta Subcomisión Minería y Energética.

Luego de lectura de la presente Acta se firman dos ejemplares ratificando los diferentes puntos.

Abadín
Abadín

Abadín

Carlos Cuburu

E.A. Barrera

Abadín

Agustín C. Caltán

Alberto Pozo

Mrs Laura L. de
MOSMOLON
Tucumán

Se continuará con el intercambio de información sobre los proyectos mineros del Norte Grande Chile y del Noroeste Argentino, favoreciendo la generación de datos necesarios para una planificación de regional.

El representante de la Provincia de Tucumán propone la realización de un encuentro de Catastros Mineros y Energéticos de las provincias y regiones integrantes de este Comité, previendo como fecha tentativa de la reunión junio de 2017, en la Ciudad de San Miguel de Tucumán. Moción aprobada en esta reunión

Los participantes de esta Subcomisión han compartido grandes experiencias sobre la temática energética, debatiendo y concluyendo trazabilidad de todas las acciones realizadas por el hombre donde los recursos energéticos son indispensables. Se pone de manifiesto que la actividad minera ha permitido el desarrollo de las energías renovables muy necesarias.